



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 36-2024



SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIC. LUIS ABINADER CORONA, LA ADQUISICION DE EQUIPOS, PARA OPERATIVIDAD DE RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y TRABAJOS DE INTERVENCION EN LOS BARRIOS DE ESTE MUNICIPIO.

POR CUANTO: A que es facultad de los Ayuntamientos, que como gobiernos locales que son, deben garantizar y promover el bienestar social, económico y la prestación de servicios eficientes a los munícipes.

POR CUANTO: A qué se hace necesario que el ayuntamiento, a suma con criterio de calidad, la recolección de los residuos sólidos, en el municipio y por lo tanto no contamos con los equipos necesarios.

POR CUANTO: A que en el Municipio de San Pedro de Macorís, enfrenta una creciente demanda de servicios de recolección de desechos, una tarea que se ha vuelto desafiante debido al limitado equipamiento con el que contamos. La empresa contratada RJC CLEAR está realizando un esfuerzo considerable, pero la magnitud de la demanda excede nuestras capacidades actuales. Por ello, la incorporación de los equipos que solicitamos permitirá no solo aliviar la carga operativa de la empresa, sino también mejorar la calidad del servicio de recolección de residuos sólidos en toda la ciudad.

POR CUANTO: A que el sistema de recolección de residuos sólidos, eficiente y moderno no solo mejora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también repercute positivamente en instituciones especiales como escuelas, hospitales, y otra entidades públicas.

POR CUANTO: A que, el Alcalde Municipal remitió una comunicación de fecha 23 de junio del año 2024, al Honorable Presidente de la Republica Dominicana solicitando 5(cinco), contenedores, 2(dos),camiones Roll-On, para la carga de contenedores, 15 (quince) camiones compactadores de desechos y 5 (cinco) camiones volteos, para la recolección del os residuos sólidos.

Vistas: La Constitución de la República Dominicana y la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del 2007.



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 36-2024

Vista: La comunicación de fecha 23 de junio del año 2024, al Honorable Presidente de la República Dominicana.

Vistas: La propuesta del Regidor Lic. Luis De La Cruz.

El Concejo Municipal de Regidores de San Pedro de Macorís,
En Uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias

Resuelve:

PRIMERO: APROBAMOS, como al efecto, aprobamos, la solicitud al **Honorable Presidente de la República Dominicana Lic. Luís Abinader Corona**, para la donación de 5 (cinco) contenedores, 2 (dos) camiones Roll-On, para la carga de contenedores, 15 (quince) camiones compactadores de desechos y 5 (cinco) camiones volteos, para la recolección de los residuos sólidos, para el mejoramiento de la recolección de los residuos sólidos, en este municipio.

SEGUNDO: Comunicar la presente Resolución a la administración municipal, para su publicación, cumplimiento y fines correspondientes.

Dada en el Salón de Sesiones "**Don Ángel Valera de los Santos**" del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en **Sesión ordinaria**, según **Acta Núm. 15-2024**, a los veintisiete (27) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

LIC. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ G.
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

